

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2.016**

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA**, presento a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2.016 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

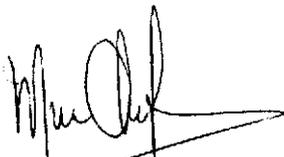
Al revisar la documentación que rige a la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos; Ley de Compañías y demás Disposiciones Legales de Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

Al efectuar la evaluación y control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros, puedo informar que los Estados Financieros de la Compañía **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA** presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable, como para el control interno aplicados por la Compañía son los adecuados.

En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí, el Balance General presenta razonablemente la situación Financiera de la Compañía **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA**. al 31 de Diciembre de 2.016.

Atentamente,



**Ing. Com. Miriam Chamaidan Romero**  
**COMISARIO**  
**CC 0702656273**